

### Resolución Decanal

1		•				
ı	N	11	m	$\Delta$	rn	

Referencia: ACLARACION DESIGNACION DOCENTE CURSO DE VERANO 2024

### VISTO:

El Expediente Nº EX-2022-01042426—UNC-ME#FAUD, por el que Secretaría Académica eleva nómina de Docentes que estuvieron a cargo del dictado de materias correspondientes al Curso de Verano 2024;

### Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° RD-2023-1334-E-UNC-DEC#FAUD, se dispuso la designación del Personal Docente informado en el Expediente de referencia,

Que por un error de tipeo involuntario, se consignó erróneamente el cargo y el periodo en que se designa al Arquitecto JUAN PABLO GIORDANO, correspondiendo que sea en un cargo de Adjunto Semidedicación percibido en el periodo del 01/11/2023 al 30/11/2023, y cuyas funciones serán cumplidas en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024,

Que corresponde efectuar la rectificaciones y aclaraciones pertinentes a fin de que las mismas se consignen correctamente en el sistema de liquidación de sueldos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por todo ello,

## EL VICEDECANO DE LA

# FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

### RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar el Artículo 34° de la Resolución Decanal N° RD-2023-1334-E-UNC-DEC#FAUD, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 34°: Designar interinamente al Arquitecto JUAN PABLO GIORDANO (LEGAJO N° 59437), para cumplir funciones en el Curso de

Verano 2024, como Profesor en el dictado de la cátedra de Instalaciones I de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 05/02/2024 y hasta el 08/03/2024, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, en el periodo del 01/11/2023 al 30/11/2023."

ARTICULO 2°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar al Personal correspondiente, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO